

Se invita a presentar comunicaciones relacionadas con los bloques de las mesas de trabajo o, en general, con cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos. Al igual que en las ediciones anteriores, las comunicaciones podrán formar parte del/los libros editados resultantes del Congreso, si bien el Comité Organizador se reserva el derecho de publicar las comunicaciones presentadas.

Quienes presenten comunicaciones dispondrán de un tiempo mínimo de 5 minutos para presentar las principales conclusiones de su trabajo y, asimismo, se invita a los comunicantes a que asuman un papel activo y de participación en los debates que tengan lugar en cada una de las mesas de trabajo.

Las comunicaciones podrán presentarse hasta el día 7 de mayo a través de la dirección de correo-e eadcongreso@um.es Esta dirección de correo electrónico está protegida contra los robots de spam, necesita tener Javascript activado para poder verla . Una semana después de su recepción y, en todo caso antes del 16 de mayo se comunicará a los autores su eventual aceptación, para lo cual se utilizará la misma dirección de correo-e que aquellos emplearan para el envío, a menos que se indique lo contrario. Quienes presenten una comunicación deberán inscribirse al Congreso (), a menos que no tengan previsto asistir al Congreso. En este caso se ruega encarecidamente que informen de tal circunstancia a la organización cuando remitan la comunicación.

Los autores deberán indicar en el correo electrónico de remisión la mesa temática a la que desean vincular la comunicación, el título completo, la institución de procedencia, teléfono de contacto y, en caso de que no sea la misma utilizada para el envío, la dirección electrónica donde desean recibir las comunicaciones de la organización. Asimismo, deberán incorporar un breve resumen de no más de quince líneas al comienzo del texto principal. Siguiendo el criterio de anteriores ediciones del Congreso, se propone el siguiente formato:

Formato de citas: las referencias bibliográficas serán del tipo que sigue:

- DOS APELLIDOS, Nombre, "Artículo o capítulo de libro entre comillas", Título del libro o publicación en cursiva, Editorial del libro, Lugar si es libro, número de publicación si es revista, año de publicación, páginas de inicio - final del capítulo o artículo ("págs. 25-47"), página de la cita.

- DOS APELLIDOS, Nombre, Título del libro o publicación en cursiva, Editorial del libro, Lugar, año de publicación, página citada ("pág. 25").

- formato de los epígrafes, (indiferente estilo, tipo de letra, tamaño, no use mayúsculas para el texto más allá de las reglas ortográficas, etc.) pero obligatoriamente sin punto final tras el epígrafe y serán del siguiente tipo:

- I. Título primero en romanos con punto
- 1. Subtítulo 1 con punto
- A) Letra mayúscula A, B, C... con cierre de paréntesis
- a) Letra minúscula a, b, c... con cierre de paréntesis

- a. 1 letra del epígrafe superior, punto y número de epígrafe Por favor, **NO UTILICE**

ESTILOS

ados

egritas

, subray

, **n**

, etc en los epígrafes, ni utilice la negrita o el subrayado en el cuerpo de texto, sólo las cursivas siguiendo las normas usuales.